



Resolución Directoral No. 050/83-AGN/OA

Lima, 06 de Julio de 1983

Vistas las solicitudes de Préstamos Administrativos presentado por trabajadores del Archivo General de la Nación;

De conformidad con los Decretos Supremos - Nos. 043-73-EF del 30 de Marzo de 1973, 321 del 11 de Diciembre de 1973 y la Resolución Directoral Nº 0389 del 22 de Febrero de 1975 y el Decreto Supremo Nº 118-82-EFC del 30 de Abril de 1982; y

Con la visación del Jefe de Personal y del Jefe del Area de Tesorería del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE :

1º AUTORIZAR la operación de Préstamos Administrativos a favor de los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación :

APellidos Y Nombres	CARGO Y DEPENDENCIA	GRADO Y SUB-GRADO	MONTO DEL PRESTAMO
MONTTOYA DE LEON, Beatriz	T.P. 3-Arch.Histórico	II - 3	S/ 250,000.00
OLANO DELGADO, Alfonso	Jefe de Pers.-Area de Pers.	F/C (e)	630,000.00
CARDENAS REATEGUI, Francisco	Pensionista	IV - 2	107,000.00
ARIAS YACTAYO, Félix	T.P. 4-Of.de Comunicaciones	II - 1	388,000.00
MENESES CASTILLO, Blanca	T.P. 6-Area de Personal	I - 2	362,000.00

2º Los Préstamos que por la presente se autorizan se amortizarán en diez cuotas mensuales sucesivas exceptuándose únicamente - en los meses de Marzo y Diciembre y estarán cubiertas por una póliza de seguro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



CPC, Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración

AGN/ATE
LEP/LIDA.